



## Urgencias en ortodoncia ¿Qué hacer en cada caso?

### **1. Se te ha despegado un bracket**

Si se te ha despegado un bracket y te molesta o faltan más de dos semanas para tu revisión programada, llama y pide cita para que te peguen el bracket de nuevo.

**Si no te molesta o no puedes acudir a tu ortodoncista, no te preocupes por el bracket suelto, por sí solo no lo consideramos como una urgencia.**

### **2. Tienes llagas por el roce de los brackets**

Es posible que por el roce de los brackets te salga alguna llaga . Te recomendamos usar la cera dental que te prescribimos el día de la colocación para minimizar el roce y permitir la cicatrización, así como el uso de geles de ácido hialurónico para ayudar a recuperar la mucosa afectada.

**Coge una bolita de cera y aplastala sobre el bracket que causa la llaga, por último unta el gel en la llaga, notarás un alivio instantáneo ya que tiene un efecto calmante y cicatrizante.**

### **3. Tienes un arco o alambre que te pincha**

En las visitas siempre verificamos de que el alambre esté bien cortado, pero la ortodoncia es dinámica y a medida de que se nivelan los dientes el alambre sobrante puede salir por la parte de atrás y puede generar molestias.

**En este caso pon cera en el último bracket y en el alambre. Llama y pide una cita para que podamos volver a cortar y acomodar el alambre.**

### **4. Te duelen los dientes**

La percepción de las molestias en ortodoncia es muy variable, puede que no notes nada o puede que tengas molestias hasta un ligero dolor al morder, puede que te dure 2 ó 3 días o puede que te dure una semana.

Es posible que tengas sensibilidad en los dientes al iniciar el tratamiento, al cambiar el arco después de cada visita, al apretar o activar los aparatos. Es normal que aparezcan algunas molestias en los dientes al morder algo duro, suele ocurrir sobretodo al inicio del tratamiento.

Si te molestan los dientes por las gomas o elásticos es mejor que inicies poco a poco hasta que te acostumbres a la fuerza de los elásticos.

Esto no lo consideramos como una urgencia, en general, las molestias suelen llevarse y pasan sin necesidad de tomarse nada. Pero si sientes que el dolor no te permite llevar un día de forma normal, puedes tomar tu analgésico o antiinflamatorio habitual, siempre respetando sus pautas y consultando con tu ortodoncista.

#### **5. Se te mueve un diente**

El tratamiento de ortodoncia tiene como finalidad mover los dientes hacia su posición correcta, por lo tanto es normal que los dientes tengan cierta movilidad durante el tratamiento.

Si hay un solo diente con más movilidad llámanos y te daremos cita para la valoración de este diente.

#### **6. Se te ha caído un tope de levante de mordida**

En el caso de la pérdida de uno o más topes de levante (las bolitas azules), acude a la consulta para reponerlos.

#### **7. Un diente que estaba bien se está poniendo mal o se abre un espacio**

Puede ser que durante el tratamiento de ortodoncia, los dientes empujen unos a otros y algún diente que pudiese estar bien colocado se mueva. A veces se debe a que se ha despegado un bracket y no te has dado cuenta, por lo que es importante que lo compruebes.

También puede suceder que aparezca algún espacio que no había antes. Es habitual que algún diente se separe, sobretodo al principio del tratamiento o si hemos realizado extracciones o reducción interproximal, "stripping".

Seguramente será algo temporal. Aprovecha tu revisión para comunicar todo lo que percibes de diferente en tus dientes.

#### **8. Te sangran las encías**

**Las encías no deben sangrar, si sangran es porque están inflamadas por la acumulación de placa bacteriana. Te tienes que cepillar los dientes más tiempo con más dedicación y pasar los cepillos interproximales que te aconsejamos tras la colocación de los brackets.**

Si la inflamación no remite después de cepillarte bien durante un par de días, llámanos para consultar qué más se puede hacer, es probable que te recomendemos hacer una [higiene bucal para mantener tus encías saludables](#).

#### **9. Se te ha despegado el aparato**

**Si tienes algún aparato fijo como un disyuntor, barra palatina etc. y se te ha despegado, es una urgencia**, sigue usándolo todo el día (aunque sea en modalidad de quitar y poner) y acude lo antes posible a la clínica para que te lo puedan volver a colocar correctamente.

#### **10. Se te ha despegado el retenedor fijo**

Si se te ha despegado el retenedor fijo o se te ha roto alguna parte de la retención removible (los aparatos de "quitar y poner" nocturnos) llama lo antes posible y pide una cita para resolver el problema. No esperes a que se te mueva un diente y pierdas los resultados obtenidos con tu tratamiento de ortodoncia.